

SE 2018/94



ID DOCUMENTO: YA413AmQMRO2ia091c0t0BgMFTI=
Verificación código: <http://www.cartagena.es/verificarFirma>



En contestación a su escrito de fecha 14 de febrero del corriente, mediante el que da traslado a otro de la mercantil Inforges y requiere informe acerca de posible baja temeraria en el expediente SE2018/94, Servicio de Directorio Activo Corporativo para el Ayuntamiento de Cartagena, cúmpleme informar lo siguiente:

En lo que concierne al primer punto argumentado, en efecto, Inforges ha trabajado durante muchos años con el Ayuntamiento y, entre otras tareas, montó en su día el directorio, ahora obsoleto, a sustituir.

Con respecto al segundo punto, de igual modo Inforges es partner certificado tanto de Novell-Microfocus como de Microsoft, es decir, tienen conocimiento exhaustivo tanto de la tecnología obsoleta a sustituir como de la tecnología que ha de sustituirla.

En cuanto al tercer punto, apartado a), me cabe reiterar, tal y como se menciona en el mismo, el carácter excelente de la oferta técnica presentada.

Por lo que hace a los apartados b), c) y d) del mismo punto, la planificación presentada en su momento es por completo realista y ajustada a la finalidad del contrato. No siendo conocedor del precio ofertado hasta ahora, y una vez revisada la Resolución de 22 de febrero de 2018, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el XVII Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública, me cabe informar que la ratio persona/hora por categoría detallada por Inforges cumple con el mencionado Convenio.

Es por todo ello por lo que no encuentro motivo para considerar que el precio ofertado por la citada mercantil pueda ser considerado baja temeraria.

Es todo cuanto tengo el deber de informar.

D^a MARÍA JESUS GUERRERO MADRID
JEFA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FIRMA: DELGADO GOMEZ ALEJANDRO JORGE - JEFE CENTRO DE PROCESO DE DATOS	14/02/2019 18:58:43

C/ San Miguel, 8. 30201 Cartagena (España) Teléfono: (+34) 968 12 88 00 - <http://www.cartagena.es> - e-mail: soporteweb@ayto-cartagena.es

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.cartagena.es/verificarFirma>